



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año X — Número 2.742

Miércoles 10 de enero de 1934

Apartado, 18 — Teléfono, 258

Con treinta años de retraso

La experiencia francesa sobre el divorcio

Las revistas francesas han lanzado un grito de alarma. Las estadísticas anuncian un progresivo aumento de divorcios, cuyas consecuencias tangibles en la destrucción de los hogares franceses llegan hasta las mismas bases del Estado.

Es decir, que ataca de lleno a la grandeza de Francia. Y Francia, que no se conmovió cuando los legisladores iban marcando las huellas de aquel laicismo, que después pasó a otras naciones, se ha conmovido hoy porque ve el esfuerzo gigantesco que otros pueblos, especialmente Italia y Alemania, hacen para moralizar la familia mientras ella sigue con su aumento de divorcios.

Y, al menos, ante la perspectiva de un porvenir de evidente inferioridad física, derivada de la inferioridad moral, ha llamado la atención de las autoridades para que se preste al problema la atención conveniente.

Las palabras del director de la Estadística general de Francia, Miguel Hubner, son significativas: "Los resultados generales del movimiento de población este año — dice — son menos favorables aún que los del año precedente".

A la disminución de matrimonios y de nacimientos corresponde un aumento de muertes, agravado por la práctica disolvente del divorcio, que proporciona los datos suficientes para poder valorar lo que la inmoralidad pública hace perder en Francia a la sociedad.

Porque en el fondo, eso es lo que se ventila: un problema de pura moral. Los departamentos más católicos son los más sanos, los que ofrecen un índice de población más elevado y presentan estadísticas más normales y siempre alentadoras. El país vasco-francés y las provincias bretonas y normandas, cuyo catolicismo ferviente es proverbial, tienen la proporción mínima; en cambio, París, con su departamento del Sena, arroja la enorme cantidad de doscientos veintidós divorcios por cada cien mil habitantes.

Siempre es importante una estadística demográfica, pero estas recientes de Francia lo son doblemente para nosotros. Porque hemos escogido precisamente esta hora de renovación moral, que aparece ya en muchas naciones o en la legislación o en los comentarios de la Prensa, para dar aire a una conquista moderna y del día, según nuestros mentores laicos, imponiendo la ley del divorcio.

Pertenecemos nosotros a la minoría gloriosa que no admitió el divorcio vincular: Italia, Austria y Polonia con varias repúblicas americanas, cabalmente las más florecientes: Argentina, Chile, Colombia, Perú, Bolivia y Brasil.

Pero advino el régimen republicano, y los que gobernaban se creyeron obligados a copiar las legislaciones extranjeras en todo lo que tuvieran de anticatólico, y nos trajeron la ley del divorcio, marcando un paso más que el que había dado la ley francesa de principios de siglo.

¡Siempre parados en un momento histórico que pasó hace treinta años!... Empeñándonos en recordar y a veces crear los males, que lamentan otras naciones que tuvieron legisladores derrotistas, sembradores de la división y provocadores de las desgracias nacionales.

Nuestro signo ha sido estacionarnos en Gambetta, sin pensar que Francia había llegado hasta Briand; que de perseguidor de la anteguerra se había convertido en tolerante admirador de la obra de los católicos en la guerra, en la defensa nacional y en la obra del pasifismo.

Con razón la Declaración colectiva de Episcopado, después de haber condenado el vejamen singular que se consiente contra la conciencia católica al no hacer cuenta jurídica del matrimonio católico, en los Tribunales españoles, señala la actitud reivindicadora, que compete a todos los políticos católicos con estas graves palabras:

"Frente a tales demasías, la Iglesia no cesará de reivindicar, en un país católico como el nuestro, el reconocimiento oficial de su competencia, el acuerdo de la legislación canónica y civil y la supresión del divorcio, segura de que labora eficazmente por la salud misma de la República, librándola de la depravación de las costumbres públicas, ofreciéndole, en cambio, por el matrimonio cristiano, una raza de ciudadanos que, animados de sentimientos honestos y educados en el respeto y el amor de Dios, se consideraran obligados a respetar todo derecho de sus conciudadanos."

Por el bien del Estado, piden en Francia una legislación defensora del matrimonio. Por los mismos fines, al menos, deberíamos todos unirnos en reivindicar esos derechos para el matrimonio cristiano.

G. del N.

AL MÖRGEN

La gran revelación

"Para todas las artes del cristianismo señala el nacimiento de un ideal divino que el artista no pondrá en las formas ideal que hará rebosar la inspiración en la mente del poeta, que inundará de una luz vivísima las tablas y los lienzos, que levantará en las alturas, tan etérea como una oración, la calada cúpula de las Catedrales góticas. El espíritu humano, engrandecido, renovado por esta gran revelación, que llegará hasta el fondo de su ser, hasta la raíz de su vida, se transfigurará para realizar bajo un nuevo ideal las eternas leyes de la Historia. El antídoto de los hombres, culpado e inocente, juguete de los dioses, romperá este yugo de hierro, levantándose a pronunciar su libertad y a reconocer en sí fuerza bastante para contrarrestar la ciega fatalidad del destino. Las diferencias sociales se borrarán al pie de los altares; los Reyes hundirán en el polvo la frente y se declararán iguales ante Dios con sus vasallos, hiriendo así en su raíz los antiguos bárbaros privilegios. El hombre dejará de ser enemigo del hombre, sentirá que cada uno lleva en sí a la Humanidad, y que la Humanidad nos lleva a todos, y bajo el hogar de su enemigo para llamarle hermano. La ley moral servirá de base a la ley política; los pueblos sabrán que no es lícito cometer un crimen, ni aún en nombre de la salvación de la sociedad, que podrá salvarse siempre por la libertad y por la justicia. La Humanidad, próxima siempre antes a desfallecer, recordando su pecado la sangre derramada en el Calvario, oír aquella voz dulcísima que la dice que sea perfecta, como nuestro Padre es perfecto, y sentirá y conocerá el dogma del progreso, que como filtro de nueva vida, rehará sus fuerzas para combatir y le dará esperanzas para triunfar y creer en la realización de su ideal."

Todos los hombres, todas las clases, el labrador que imprime en la tierra el pensamiento del hombre, pidiéndole, en cambio, el néctar de su vida; el industrial que domeña la Naturaleza y la hace una fuerza humana; el pensador que busca en la ciencia el enigma del espíritu; el poeta que presta alas a la Humanidad para volar con más rudo vuelo hacia su divino ideal, todos los hombres, si trabajarán para realizar el reino universal de Dios, prometido en el Evangelio a los individuos y a las naciones."

CASTELAR.

Un rumor

Leemos en "La Provincia Nueva":

¿HUELGA GENERAL PARA EL LUNES?

Según rumores que han llegado hasta nuestros oídos, en la reunión celebrada anoche en el Centro Obrero, se trató de declarar el lunes próximo la huelga general.

Parece que en la reunión de Juntas Directivas que se celebrará hoy o mañana, se concretarán los acuerdos, presentando el oportuno oficio de huelga.

¿Sabe algo de esto el señor Gobernador?

Nosotros hemos pretendido contrastar la realidad del rumor que señala nuestro colega "La Provincia Nueva". No hemos conseguido nuestro propósito; lo único que podemos afirmar es que el rumor existe.

Y en nuestras indagaciones hemos podido recoger otro rumor, que a título de tal insertamos.

Se dice que la huelga no afectará solamente a Castellón, sino que responden a un movimiento general que por tiempo indefinido se planteará en toda España y por todos los comités obreros el día que el señor Lerroux presente a las Cortes el proyecto de ley de amnistía.

También se asegura que de todo cuanto se trama tiene noticia detallada el Gobierno y las autoridades.

Nos limitamos a recoger el rumor, esperando que las autoridades den una confirmación o negativa oficial a cuanto se dice, para tranquilidad del público.

En estos pueblos paganos de India solicitan un Misionero

Madras (India).—Gran actividad misionera vienen desplegando desde 1928 los Salesianos de Don Bosco, en la diócesis de Madras. Esta constatación explicita el hecho significativo de que, recientemente, monseñor Maderlet, arzobispo de Madras, durante su visita a uno de los distritos de su vasto territorio diocesano, recibió una delegación de 27 pueblos paganos. Los enviados, siguiendo las costumbres del país laváronle ante todo las manos, cubriéndoselas luego de esencias preciadadas; y al fin expusieron su petición: el envío de misioneros, a fin de que pudieran realizar su aspiración de convertirse en masa a la religión cristiana. Los 27 pueblos representados suman una población de 5.000 habitantes.

Prometió el arzobispo corresponder a su loable deseo, pero no es nada fácil cumplir la promesa, ya han venido destinados a esta diócesis de Madras.

¿A QUE NO ACIEKTAN?

Una charada fácil vamos a ofrecer hoy a nuestros lectores.

En el "Boletín Oficial" de la provincia y en su número de ayer, martes, se publica la nota siguiente:

GRUPO DE PUERTOS DE CASTELLON

Concurso para la provisión de dos plazas de Oficial y Auxiliar Mecanógrafo

Habiendo terminado el plazo señalado para la admisión de solicitudes de las personas que desearan tomar parte en los concursos a que se refiere este anuncio, se hace público que, los concursantes admitidos con el número de orden que se les adjudicó, son los siguientes:

- Para la plaza de Oficial:
 - Número 1.—Don Agustín Martínez.
 - Número 2.—Don Francisco Gil Fiol.
 - Número 3.—Don Fernando Gasset Bellver.
 - Número 4.—Señorita Ana Victoria Velasco; y
 - Número 5.—Don Virgilio Fernández.

Para la plaza de Auxiliar Mecanógrafo:

Se han presentado y han sido admitidos los mismos concurrentes antes mencionados.

Los exámenes de aptitud se celebrarán en las oficinas del Grupo de Puertos de Castellón y ante la Mesa, constituida por el Ingeniero y Ayudante del Grupo, el día 11 del actual, a las diez de la mañana, para la de Oficial Mecanógrafo, y a las tres y media de la tarde, para la de Auxiliar.

Se pone también en conocimiento de todos que, el examen de aptitud será realizado separadamente por cada uno de los concursantes, pudiendo estar presentes todos los demás, lo que se hace así por falta de local y del número suficiente de máquinas de escribir y de calcular."

Esta es la charada que ofrecemos a nuestros lectores, seguros de que el 99 por 100 encontrarán la solución a la primera lectura.

¡Si que han sido activos estos señores para lograr el certificado de penales! Han batido el record.

¡Oh, qué próximos estamos a los icebergs!

mucho. Sin embargo, a principios de diciembre ya desembarcaron en Bombay. 23 salesianos profesores o novicios. Los unos para emprender enseguida su ministerio y los otros para madurar su preparación sacerdotal y misionera; y trece de ellos han venido destinados a esta diócesis de Madras.

¿Queréis estar bien servidos?

Encargad vuestros impresos a

Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases. cartas, sobres, tickets, talonarios, relaciones para sindicatos, etc

Adornos para envases de fruta Ramón y Caia, 29 / 31. Teléfono, 57.

VILLARREAL



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Sea V. "Diario de Castellón"

¿CALLOS?

Usando solo tres días el pateado UNGUENTO MAGICO dea parecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones inferiores.

En todas partes 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia FIEBRO Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

Service Motor

El nuevo dueño de este

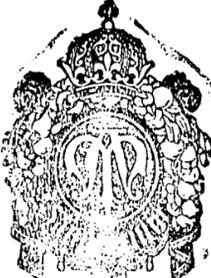
TALLER ELECTROMECHANICO

pone en conocimiento de los automovilistas, industriales y público en general, que cuenta con operarios especializados en la parte mecánica y eléctrica del automóvil, así como en el ramo industrial.

SERVICE MOTOR está dotado de maquinaria moderna a fin de no encontrar dificultad en reparación alguna del ramo.

Avenida del Dr. Clará, 17. - Castellón

Trabajos garantizados



Marca registrada
De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS
SANATORIUM

Nueva medicación natural
(Serie Terapéutica) Fórmula del Dr. J. García Bosa
Contra el artrismo, acromiostosis, osteítis y otras lesiones de etiología débil.

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las cicciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Lea usted este Diario

Pastillas



COMPOSICION
Azúcar leche, h., cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligs.; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligs.; azúcar mentoaisado cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS

Catarros, ronqueras, anginas, larinítis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendente problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME en las principales farmacias y droguerías entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías en-
regándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKARARG. Oficinas: calle del Ter, 16.-Tel. 50791-BARCELONA
Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sôkararg, manda gratis una cajita muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Agricultores

La competencia cada día mayor que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

Obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y productos NITARD
Valencia — Jorge Juan, 19.

Representantes:

En Castellón, José Sabiloni, Colón, 27. Teléfono, 40.
En Villarreal, José Gumbau, S. Joaquin, 29. Tel. 170



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

:: NAVIERA ::
MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27. Tel. 180

anuncie usted en este diario

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Marcharon

Por pocos días, marchó a la ciudad condal, el arquitecto municipal don Francisco Maristany, con su gentil esposa.

A Madrid, el médico don Vicente Puig Ramírez.

A la misma capital, el odontólogo don José Carreras Bellver.

==[]==

Llegaron de Checoslovaquia lo más fino y moderno en vajillas porcelana, para la casa

Chermá y Braulio Colón, 23

==[]==

A su residencia

Marcharon a Barcelona, donde fijan su residencia, el funcionario de Telégrafos, don Joaquín Castelló Bermell y su bella esposa, nacida María Dolores Sabaté.

Reiteramos al joven matrimonio nuestra cordial felicitación, deseándoles todo linaje de bienandanzas en su nuevo estado.

Exposición de regalos

Mañana jueves y dos días más consecutivos, estarán expuestos en los salones del domicilio de los señores de Gasset, los regalos que reciben el joven abogado don Alfonso Gil Maties y su prometida la distinguida y linda señorita María Gasset Bellver.

El enlace matrimonial, como ya adelantamos, se celebrará el día 15 en la Arciprestal.

Enfermos

Sufre una afección gripal, don Manuel Rambla Torres.

Guarda cama, el distinguido castellanense don Manuel Ruiz Cazador.

Nos interesamos por la salud de los enfermos.

Sale de casa, completamente restablecido, el joven abogado Carlos Fabra Andrés.

Celebramos el restablecimiento.

==[]==

Llegaron de Checoslovaquia lo más fino y moderno en vajillas porcelana, para la casa

Chermá y Braulio Colón, 23

==[]==

Ascensos

El Administrador de la Aduana Principal del Grao de Castellón, don Juan Bonito Tamayo, ha sido promovido al empleo de jefe de Administración de segunda clase, quedando en su mismo destino.

También ha sido ascendido al empleo inmediato el Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Aduanas, segundo jefe de la del Grao, don Eduardo Sancho Chorat, que pasa destinado a servir como primer jefe a la de Cutlera.

Homenaje a Fortea

Un grupo de amigos y admiradores de nuestro paisano el genial guitarrista Daniel Fortea, en testimonio de homenaje, le han obsequiado con una comida íntima en Madrid.

El notable guitarrista correspondió al obsequio interpretando un programa escogido, mereciendo los más cálidos aplausos.

Celebramos este nuevo homenaje de que ha sido objeto nuestro gran guitarrista.

MISCELANEAS

CONCURSO

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en el concurso abierto para la provisión de dos plazas de oficial y auxiliar, mecanógrafo del grupo de Puertos de Castellón, se han presentado los

siguientes:

Para la plaza de oficial:

Don Agustín Martínez, don Francisco Gil Fillol, don Fernando Gasset Bellver, señorita Ana Victoria Velasco y don Virgilio Fernández.

Para la plaza de auxiliar mecanógrafo:

Se han presentado y han sido admitidos los mismos concurrentes antes mencionados.

Los exámenes de aptitud se celebrarán en las oficinas del Grupo de Puertos de Castellón y ante la Mesa, constituida por el Ingeniero y Ayudante del Grupo, el día 11 del actual, a las diez de la mañana, para la plaza de oficial, y a las tres y media de la tarde, para la de auxiliar.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado secretario del juzgado de primera instancia de Morella, don Enrique Miralles Aura, antiguo oficial habilitado del Juzgado del Mercado de Valencia.

LA PATENTE DE CIRCULACION

Desde el próximo día 10 al 20 del mes actual, estará abierta al pago, la patente de circulación de automóviles.

Transcurrido dicho período de

tiempo, sufrirán las indicadas patentes, el recargo correspondiente.

LEVANTANDO EL ESTADO DE ALARMA

El "Boletín Oficial" de ayer publica el decreto levantando el estado de alarma en toda España.

==[]==

Resfriados CILINDRETAS ANTIDOLOR

==[]==

NUEVA JUNTA DEL CLUB NAUTICO DE CASTELLON

Presidente, don Manuel Castelló Tàrega y Arroyo.

Vicepresidente, don Joaquín Calduch Torres.

Secretario, don Antonio Alburquerque Cedron.

Vicesecretario, don Conrado Marco Sabaté.

Tesorero, don Francisco Peña Masip.

Contador, don Manuel Gual Solsona.

Vocales, don Guillermo Rodríguez Bajuelo, don José Vicent Alfonso, don Alvaro Nebot Capdevila y don Diego Herrera Prats.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION DEL PLENO

Orden del día para la sesión que celebrará hoy, a las seis y media, el Ayuntamiento:

Despacho de oficio.

Dietamen de la Comisión de personal sobre renuncia del cargo de concejal de don Manuel Peláez Edo.

Propuesta de la Presidencia sobre reorganización y funcionamiento de las Comisiones permanentes.

Propuesta de la Comisión de Policía Urbana para la aprobación de una Ordenanza sobre ornato de las fachadas.

Dietamen de la Comisión de Policía Urbana, sobre recepción provisional de obras en el Cementerio.

Propuesta de la Presidencia para concertar la limpieza de las máquinas de escribir y calcular del Excelentísimo Ayuntamiento.

Instancia sobre denominación de una nueva plaza en la partida de Fadrell.

Informe de la Comisión de Estadística sobre concesión de vecindad.

Dietamen de la Comisión sobre confección de varios uniformes para músicos de la Banda Municipal.

Despacho extraordinario.

Audiencia Provincial

VISTA DE UN CONTENCIOSO

Ayer se vió un contencioso contra el acuerdo de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial, denegando el derecho a percibir un quinquenio, al recurrente Camilo Núñez Álvarez de Luna.

Mantuvo el recurso el letrado don José Ortells y en nombre de la administración ha informado el abogado del Estado.

INFORMACION ESCOLAR

Se ha ordenado que en las provincias en que se encuentre vacante o vaque en lo sucesivo la Dirección de una de las dos escuelas graduadas antiguas anejas a las Normales, quedará sin proveer dicha plaza, encargándose de ella el director o directora actual.

También se ordena que los Consejos provinciales de enseñanza, formulen una lista de maestros aspirantes a interinidades, con derecho a propiedad, colocándolos en el orden que se especifica.

DEPUTACION

DEMENTES DADOS DE BAJA

Por haberlos recogido sus respectivas familias, han sido dados de baja en este Hospital provincial, los presuntos dementes Asunción Castelló Martínez, de Vall de Uxó, y Mariano Alonso Garrán, de Puebla de Arenoso.

FALLECIMIENTO

En el Hospital provincial ha fallecido el presunto demente Ramón García García, de Vall de Uxó.

INGRESO

Por orden gubernativa ha ingresado en la Casa provincial de Beneficencia, el menor Víctor Alfaro Saez, de 11 años de edad, huérfano de padre y madre, natural de Calahorra (Logroño), y María Vilar Albella, de 16 años, natural de Badalona y sin domicilio fijo.

DESPIDIENDOSE

Esta mañana ha estado en el Palacio de la Diputación, don Vicente Gea Uberos, despidiéndose del personal, pues debido a incompatibilidad, presentó la dimisión del cargo de diputado.

El señor Gea ha tenido frases cariñosas para todo el personal.

EL EMPESARIO DEL SALON ROYAL INVITA A LOS ASILADOS A VER LA PROYECCION DEL "SIGNO DE LA CRUZ"

Ayer por la mañana estuvo en la Diputación, el empresario y dueño de los salones Royal, Doré y Goya, rogándole al presidente don Carlos Selma, para que por la tarde fueran los asilados de la Casa provincial de Beneficencia y personal de la Diputación a ver la película "El signo de la Cruz", que se proyectará expresamente en el salón Doré.

El señor Selma agradeció vivamente la invitación del señor Renau.

LIBRAMIENTOS AL PAGO

En la Depositaria-Pagaduría de la Diputación provincial se hallan al pago los siguientes libramientos:

Vicente Celades, La Senyera, Manuel García, Funeraria Económica, Natalio Gimeno, Francisco Arcusa, Daniel Díaz, Enrique Perales, Hijos de Ramón Dols, Manuel García, Manuel Traver, J. Añols, Chermá y Braulio, Joaquín Dols, José Godes, Fidel Adell, Alfredo Martí, Carbonell y Compañía y Alfredo Bernad.

DIARIO MILITAR

Servicio de suboficiales. Guardia de prevención, brigada don Pedro Izquierdo. Servicio de clases. Guardia de prevención, cabos Juan Real y Bautista Bayarri. Guardia de cárcel, sargento José González, cabos Vicente Monroig y Juan Callao.

Menú: Desayuno. — Café con leche. Primera comida. — Sopa de arroz, salmónete frito, carne con tomate, postre y vino.

Segunda comida. — Potage de garbanzos, estofado de ternera y vino.

Servicio de oficiales para hoy. Cuartel y retén, capitán don Ignacio Cerllvelló.

Guardia de prevención, teniente don Luis Miolina.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Manuel Suárez Escrig, Hospital. Francisca Ribalta Caballer, 1.º de Mayo, 42. Francisco José Aicart Aparisi, Partida Bovalar, 4. Tonica Bellocí Torrent, Travesía Canalejas, 29 (Grao). Ana María Ripollés, San Roque, 86.

Defunciones

Antonio Clarión Esparza, 1 año. Beneficencia. Tomasa Sos Rubio, 60 años, San Roque, 23. Vicente Grifo Mañanós, 83 años, Gobernador, 32. Esteban Guito Diego, 69 años, Cataluña, 19.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Comida

Olla Valenciana. A inscriptos, 101. A no ídem, 0. A transeúntes, 19. A 22 niños con media ración, 11. Total, 131.

Cena

Fideos con carne. A inscriptos, 66. A no ídem, 0. A transeúntes, 18. A 20 niños con media ración, 10. Total, 94.

Salón Royal

Miércoles 10 enero 1934.

La más grande epopeya de la pantalla



El signo de la Cruz

Un film de sobrehumana grandeza Una maravillosa evocación de la Roma Imperial Un himno potente de belleza y de fe La maravilla de las maravillas sobre la cual se eleva el eterno

El signo de la Cruz

Hab ada en es.oaño

Por Frederic March, Elisa Landi y Claudette Colbert

NOTA. — Se advierte al público que por el elevado coste de esta magna película, la casa Paramount obliga a que este asunto no se proyecte de repris en la presente temporada.

Separe ho su...

EL DÍA RELIGIOSO

Santos de hoy

Miércoles, 10. — Santos Nicanor, dc., mr.; Gonzalo, cf.; Agatón, Gregorio X, pps.; Guillermo, Juan Bueno, obs.; Marciano, pb.; Pedro Urseolo, m, onje.

Misal diario. — Misa de la Epifanía, segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia, cuarta Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio del a Epifanía.

Santos de mañana

Jueves, 11. — Santos Higinio, p.; Salvo, lbs.; Pedro, Severo, Leucio, mrs.; Teodosio, Anastasio, mjs.; Palomón, ab.; Honorata, virgen.

Misal diario. — Misa de la Epifanía, segunda oración de la Virgen, tercera por la Iglesia, cuarta Espíritu Santo. — Credo. — Prefacio de la Epifanía.

CUARENTA HORAS

En las Capuchinas, a las cuatro exposición. A las cinco trozaglo, rosario y reserva.

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA

MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

SUCESOS

PRESTIDIGITACION

Encontrándose en la estación del Tranvía de Onda al Grao de Castellón, el médico del vecino caserío marítimo, don Pedro del Pino, al ir a tomar uno de los tranvías del Grao, le escamotearon una cartera que contenía 1.500 pesetas.

Se ignora quién pueda ser el autor del robo.

Del hecho se ha dado cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

UN BARBARO

Ayer tarde a las tres se encontraba en el Grao, Francisco Torres López, de Bailén (Jaén), con su rueda de caramelos.

Este sujeto, que se hallaba embriagado, agredió con la rueda a Dolores Querol Romero, de 52 años, de Bailén (Jaén), resultando con una herida en la sábeza inciso contusa de cuatro centímetros de extensión interesando la piel y tegumentos del cráneo, pronóstico menos grave.

En el Grao ha sido asistida por el médico don José de Lahuerta y el practicante don Agustín Cumba.

Burriana

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la benemérita ha sido detenido el vecino de esta ciudad, José Sañón Perelló, reclamado por el señor juez de Instrucción de este partido, desde el día 1.º del actual, por estar complicado en el pasado movimiento anarco-sindicalista, siendo conducido a la cárcel de dicho partido.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Francos,	47'55
Libras,	39'65
F. Suizos,	235'40
Liras,	64'00
Dollars,	7'74
Belgas,	168'75
Florines,	4'885
Reichsmark,	2'89
C Checas,	36'05

Información facilitada por el Banco de Castellón

Salón ROYAL

PARA HOY

¡Sensacional estreno! La más grande epopeya de la pantalla

El signo de la Cruz

Hablada en español por Fredric March, Elisa Landi y Claudete Colbert

Salón DORE

PARA HOY

¡Sensacional estreno! La más grande epopeya de la pantalla

El signo de la Cruz

Hablada en español por Fredric March, Elisa Landi y Claudete Colbert

Administración de Rentas Públicas de Castellón

IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

Circular

Por la presente esta Administración, para cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 20 de diciembre de 1932, llama la atención de todas las personas naturales obligadas a contribuir, según los artículos 2.º y 3.º, de la obligación en que se encuentran de presentar en esta Administración o en el Ayuntamiento de imposición, si son personas domiciliadas o residentes en esta provincia, sujetas por tanto a la obligación personal de contribuir, según el apartado A del artículo 2.º o en el Municipio donde radique la parte principal de los bienes o explotaciones o en el domicilio del deudor que pague los intereses que constituyen la utilidad imponible o en esta Administración para aquellos, que prescindiendo de nacionalidad, domicilio o residencia, sean titulares o perceptores de utilidades sujetas a la imposición real, según el artículo 3.º, declaración firmada por triplicado, según modelo que puede adquirirse en esta Delegación de Hacienda.

Se cifrarán por un período de 13

meses, conforme al artículo 21 los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía o periódicos en su vencimiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado, bien entendiéndose que la Administración no está obligada a aceptar automáticamente las declaraciones, sino que utiliza la estimación de renta por lo que reflejan los padrones y demás documentos obrantes en esta oficina, así como la de signos externos cuando en su día se aprueben los cuadros de coeficientes.

El plazo para la presentación de declaraciones, determinados en el artículo 3 del decreto de 15 de febrero de 1933, es los dos primeros meses del actual ejercicio económico para todas aquellas personas que en el primer día tuviesen una renta superior a 100.000 pesetas. Las personas cuya obligación nazca después tendrán un plazo de 60 días desde la fecha en que se cumple aquella obligación.

Lo que se pone en conocimiento de todos aquellos señores que tuviesen obligación de contribuir, evitando su cumplimiento las penalidades señaladas en el artículo 36 de la Ley.

Castellón 9 de enero de 1934.

El Administrador de Rentas Públicas,

A. Piestas.

No se queje usted de que su negocio no rinda, si no anuncia

Mientras una mala calculadora le ocasionará grandes perjuicios y trastornos. la



Brunsviga

le pondrá absolutamente a cubierto de ello

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18

Anuncie usted en este Diario

¡¡Revolución!!

Causada por la llegada

de

HETRO

Radio importación americana directa de receptores de 4 a 12 válvulas desde 350 pesetas.

Sin compromiso para Vd. visítenos y se convencerá

Casa Sabat-Radio

Exposición: González Chermá, 76. Teléfono, 505.

Castellón

Despacho: Pi y Margall, 18 primero Teléfono, 272.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF 20768

ROCALLA S.A. CANÚDA 2 BARCELONA



Agencia en Castellón: Asensi, 20. - Tel. 90.

CONSEJO DE MINISTROS - Las actas de Valencia

Amplias combinaciones judicial y militar

Pita Romero no fué expulsado de la «Orga», porque a ella no pertenecía

A LA SALIDA

Madrid. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

Cuando salía el presidente del Consejo los periodistas le preguntaron si se había ya separado del Gobierno el ministro de la Gobernación.

—No hay nada de eso — contestó el señor Lerroux.

—Pues el señor Rico Abello bien lo dice — le objetó al jefe del Gobierno uno de los informadores.

—El señor Rico Abello dirá lo que quiera — interrumpió el señor Lerroux—, pero lo que yo sé es que un hombre disciplinado y buena persona y se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

—¿Ha habido deliberación?

—No: El Gobierno no se ha ocupado de nada referente al estado de prevención, puesto que la ley nos da un amplió margen y a él nos atenemos.

El ministro del Trabajo, siguió diciendo el jefe del Gobierno, les facilitará la nota oficiosa del Consejo que tiene cosas importantes.

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron acerca de su dimisión, contestando el señor Rico Abello que por el momento no hay nada, pues no piensa abandonar el Gobierno hasta que no se lo señale el presidente del Consejo de acuerdo con las circunstancias.

EL MINISTRO DE ESTADO

Por su parte, el señor Pita Romero facilitó una nota a los periodistas que dice:

«El ministro de Estado, refiriéndose a la noticia que anoche dieron algunos periódicos que ha sido separado del partido de la Orga, por acuerdo del Comité, asegura a los

periódicos que publican tal noticia, que es inexacta, ya que el señor Pita Romero dejó de pertenecer a aquel partido desde la última crisis.

Anteriormente a ello ya anticipó el señor Casares Quiroga su propósito de recabar su independencia para actuar con independencia dentro de la política republicana.

Por estas razones, se afirma en la nota, no puedo menos de refutar la especie antes mencionada, puesto que prueba de la inexactitud de tal noticia es que no se me puede echar de un sitio donde no estoy.

UNA VISITA

Durante la celebración del Consejo el jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de Francia en España, quien le notificó que el Gobierno de su país le había concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Al conocer tan agradable noticia, los miembros del Gobierno felicitaron efusivamente a su jefe.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Trabajo dice así:

Justicia:

El Consejo tomó en consideración el anteproyecto para conceder auxilios al clero necesitado, acordando designar una ponencia para el estudio de este importante asunto.

Decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las Prisiones, por amortización de las vacantes producidas en el Cuerpo de Prisiones.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba, a don Esteban Escribano, magistrado de la de Sevilla.

Idem, idem, idem, idem, a don José Cano.

Idem, idem, idem, idem, de Oviedo, al magistrado don José Prendes Pando.

Idem nombrando magistrado de la

Audiencia de Zaragoza, a don Napoleón Rufz, donde continuará.

Idem, idem, idem, a don Angel de Barrueta, de la de Zaragoza, donde continuará.

Idem, idem, de la Audiencia de Barcelona, a don Federico Ortiz, fiscal de Teruel.

Idem, idem, fiscal de la Audiencia de Teruel, a don Eduardo Gil, de la de Murcia.

Guerra:

Aprobando dos propuestas de libertad condicional.

Nombrando al general de Brigada don Manuel Lozano, jefe de la segunda inspección de la octava división.

Idem idem al general don Angel Sanpedro, jefe de la séptima brigada de Infantería.

Idem idem al general don Manuel García Aldave, jefe de la cuarta brigada de Infantería.

Idem idem al general don Eduardo Cavana, jefe de la tercera brigada de Artillería.

Idem idem al general don Mariano Sanz, jefe de la sexta brigada de Infantería.

Confiriendo al coronel don Vicente Fernández el mando del tercer Regimiento de Artillería ligera.

Idem idem al coronel don Jorge Cavanna, el mando del primer Regimiento de Artillería de montaña.

Gobernación:

El ministro de este departamento expuso la situación del orden público en España, que es satisfactorio.

Marina:

Declarando de la libre elección del ministro el cargo de delegado del Estado en el Consorcio general Almadravelo

Agricultura:

Decreto sobre personal. Instrucción pública: Decreto aprobando el Reglamento orgánico del Institut nacional de Educación de Inválidos.

La Comisión mantiene su dictamen

AL SALON DE SESIONES

Madrid. — Esta mañana a las doce se reunió en la sesión tercera del Congreso la Comisión de Actas.

La reunión duró hasta las dos y media de la tarde.

A la salida el presidente señor Casanueva manifestó que habían acordado mantener el dictamen de las actas de Valencia (provincia) rechazando los dos votos particulares que habían presentado los señores Lamamié de Clairac y Serrano Suñer.

—¿Y qué ocurrirá en el salón de sesiones? — le preguntamos.

—¡Ah, no sé! Desde luego los firmantes de los votos particulares los defenderán.

Por otras referencias, pudimos saber que el voto particular del señor Lamamié de Clairac fué rechazado después de amplia discusión, por ocho votos contra seis.

Los votos en contra fueron de los socialistas señores Menéndez (don Teodomiro) y Prats, el conservador señor García y los radicales señores Rey Mora, Blanc y Peire, votando el presidente señor Casanueva con la mayoría.

En favor votaron los representantes de la CEDA, de la minoría agraria, de los tradicionalistas y de Renovación Española.

En cuanto al voto del señor Serrano Suñer, que afectaba a la vo-

tación en Jaraón, pidiendo que se descontaran estos votos y otros que el candidato radical señor Chabret pudiera haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que esto no variaba el resultado de la elección, y por lo tanto, procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Clairac su impresión del resultado en el salón de sesiones, y dijo:

—Desde luego, yo defenderé mi voto particular.

El resultado en cuanto a estas actas, y si la cuestión tendrá o no consecuencias políticas, dependen de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

En la comisión, por tanto, no ha habido acuerdo entre las derechas, que pretendían la anulación de las elecciones, y según nuestras noticias condicionaban su conformidad a la concesión inmediata de al amnistía con al amplitud que ellas desean, y los radicales, a los cuales han apoyado en su actitud los socialistas, e incluso el republicano conservador, quien por cierto nos hizo la advertencia de que había votado el dictamen primeramente, y, por lo tanto, no podía ahora revocarse.

La cuestión pasa al salón de sesiones, y su resultado depende exclusivamente de la actitud de los agrarios, que en la comisión han votado con los representantes de los demás grupos de derechas.

Planteles de Naranjos

Gran especialidad en naranjos: — Clases modernas y corrientes

Mandarinos. — Mandarino Clementi. — Cadena sin hueso. — Comunes rojos Limongros Washington, Navel oro, de la Vera, Oval Blood doble fina, Berna y otras variedades

Almendros, Olivos y algunos frutales

Se garantizan todas las operaciones que se hagan en plantones

Para precios y condiciones, dirigirse a

ADRIAN GIL

Monturrol, 36 - Alcanar. En Castellón, Vicente Plá Sales, calle Fola, 9. En Villarreal, Pascual Notari, calle de la Ermita, letra R. En Buriñana, José Tormo, San Victoriano, 39.

Se invita a visitar los cultivos, para comprobar las existencias

Spencer Tracy y Bette Davis

20.000 años EN SING SING

Según la obra del Alcalde Lewis E. Lawes

¡Sensacional! EN ESPAÑOL

CAPITOL

JUEVES 11 de Enero de 1934

Anuncie Vd. en este Diario



Otro nuevo modelo

CLARION

5 válvulas

LA PERFECCION EN MINIATURA

Su precio 425 pesetas

Instalado con elevador «ALCER»

= Radio Folch =

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 25 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albuñol y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, estas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secano.....	0'080 "
A roturación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	0'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para constituir el capital de reserva.

¡AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preferentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Cstellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechí. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

AL CERRAR LA EDICION

SE DISCUTEN LAS ACTAS DE VALENCIA - QUEDA APROBADO EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION Los auxilios que se conceden al Clero no alcanzan solamente al rural Dice el ppsidente de la Cámara que hoy se discutirán las actas de Castellón

LA SESION

Madrid. — A las 4'35 abre la sesión el seor Alba. En el banco azul los ministros de Gobernación y Marina. Desanimación e escaños y bastante concurrencia en tribunas. Se aprueba el acta del a sesión anterior. Prometen varios diputados y se lee el dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre el caso de los diputados para el ejercicio del cargo. Se aprueba el dictamen referente a los diputados socialistas por Huelva señores Sagrás y González Peña. Se pone a discusión el dictamen del a comisión de actas sobre las de Valencia (provincia), que propone la proclamación de los señores Lambies, García Guijarro, Roig, Carreres, Molero, Berlanga, Chabret, y Bosch. Hay un voto particular del señor Lamamié de Clairac y otro de los señores Serrano, Suñer, Pérez de Tangil, Cimas y Moutas. Entran los ministros de la Guerra, industria y Justicia. El voto particular pide que el cómputo de los votos de las tres secciones de Jaraco se haga por el resultado de las actas notariales de presencia; que al candidato señor Chabret se le descuenten 5.523 votos obtenidos en las 31 secciones de los pueblos a que alcanza su jurisdicción como presidente de la Junta de Gobierno de la Acequia Mayor de Sagunto; que se anulen las votaciones obtenidas en las elecciones de los días 22 y 23, a excepción de la sección séptima del distrito primero de Albaida, y que se celebre segunda vuelta entre los candidatos que en la primera votación rebasaron el ocho por ciento. El señor Bosch explica la actuación de la Derecha Regional Valenciana mucho antes del advenimiento de la República. Habla de los hechos ocurridos en esa región y culpa de eos al gobernador de Valencia, cuya destitución pide al ministro de la Gobernación, atribuyéndole haber cometido infracciones de la Ley Electoral. El señor RICO ABELLO: — Cuando ocurrió eso que dice su señoría, ya habían pasado las elecciones. El señor BOSCH: — Perdone el señor ministro, pero aunque soy un modesto diputado no vengo aquí a parlamentar con los hombres que se sientan en el banco azul. (Rumores). Insiste en sus argumentos pidiendo que se anulen las elecciones. LAMAMIE DE CLAIRAC pronuncia un amplio discurso en el que pide la anulación de las elecciones en varias secciones de la provincia de Valencia. GARCIA GUIJARRO denuncia las arbitrariedades cometidas por el gobernador civil para favorecer a los radicales autonomistas coaligados con los conservadores. Califica de desastrosa y afrentosa la conducta del citado gobernador. Pide la anulación de las elecciones para que resplandezca la justicia. RICO ABELLO dice que el gobernador civil tenía las mismas órdenes que los demás y las cumplió estrictamente. La Derecha Regional Valenciana se presentó activa a las elecciones al

ver la desunión de los radicales y otros elementos republicanos. Tanta violencia hubo por parte de los radicales como por parte de la Derecha. El telegrama del gobernador civil que ha leído su señoría es fantástico porque yo no lo he recibido. Hubo pasión por igual en los partidos contendientes. No se diga que sólo la Derecha sacrificó vidas en la lucha electoral. PEREZ MADRIGAL dice que la rotura de urnas en número de cincuenta no es bastante para anular las elecciones. Que aunque se anulen los resultados de algunos pueblos sólo cambiará el orden de la representación. ROYO VILLANOVA dice que después de lo que ha oído votará en contra del criterio que sustenta Lamamié de Clairac. ALBA concede la palabra a García Guijarro pero le advierte que es diputado electo y sólo puede intervenir para alusiones. GARCIA GUIJARRO invita a Rico Abello a que traiga a la Cámara los telegramas que ha recibido del gobernador civil de Valencia y que ahora dice no ha recibido. Aquí no se trata de documentos que no tengan validez. Lee el número de orden de los telegramas transmitidos. VIGURI explica el voto de la minoría agraria. Dice que votará a favor del dictamen porque considera válida la elección. Condena la rotura de urnas. GIL ROBLES dice que la violencia no ha existido por parte de la Derecha Regional Valenciana, sino que ha sido precisamente en contra de ella. CARRERES. — Eso no es cierto. GIL ROBLES. — Ya que me interrumpe su señoría con verdadera imprudencia le diré que tres meses antes de disolverse las Cortes Constituyentes me dijo una tarde en los pasillos de la Cámara que si pretendíamos ir nosotros a la lucha por Valencia se defenderían a tiros, palos y pedradas. Para impedir que en Valencia perdure la impunidad, votamos el voto del señor Lamamié. VIGURI rectifica brevemente. Se somete a votación nominal el voto de Lamamié y es desechado por 150 contra 115. En favor del voto votaron CEDA, monárquicos y Tradicionalistas. En contra radicales, agrarios, Esquerra, socialistas e Izquierda republicana. El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley. Se desecha el voto particular al dictamen de las actas de Valencia del señor Suñer en el que se pedía la anulación de Chabret en el último puesto, por incompatibilidad, por 129 votos contra 21. Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas. Los radicales se abrazan con los agrarios y agradecen a éstos su actuación. RUEGOS Y PREGUNTAS ORIOL denuncia robos de aceitunas en Sevilla. VALLELLANO se ocupa del decreto de reorganización de las Comisiones gestoras, denunciando extralimitaciones de éstas. Pide que resuelva este asunto el

señor Rico Abello porque sería una mala herencia para su sucesor. RICO dice que el Gobierno estudia este asunto. ANGULO denuncia extralimitaciones de los patronos en las bases de trabajo en Jaén. Aboga por el cumplimiento de la ley de labores forzoso y de términos municipales. VOCES. — Pero si se ha derogado. ANGULO. — Veo que el Gobierno sólo favorece al capitalismo. (Grandes protestas). A las 8'55 se levanta la sesión. Las actas de Castellón El proyecto de auxilios al Clero DICE ALBA El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas. Les manifestó que había recibido los dictámenes de incompatibilidades de 1 diputados. Que por fin mañana se discutirán las actas de Castellón. Y si hay tiempo comenzará la interpelación del señor Azpeitia. LOS RADICALES CONTENTOS Los radicales se felicitaron de la victoria sobre la derecha en Valencia. Los diputados de la Derecha replicaron que la victoria no se la deben a los votos de la izquierda, sino a la actitud de Gil Robles, que trató de evitar una situación difícil a Lerroux. De no haberse pronunciado en favor del dictamen los agrarios, el Gobierno hubiera quedado derrotado. AUXILIOS AL CLERO El proyecto de auxilios al Clero se examinó detenidamente en el Consejo de ministros de hoy. Alcanzará a más sacerdotes que a los comprendidos en la denominación de Clero rural. La escala que se proponía del 80 por 100 en los sueldos menores de dos mil pesetas, se varía, pues ha advertido el Gobierno que apenas existen sueldos como ese y que la generalidad percibe solamente 1.200 pesetas anuales. El ministro reformó el dictamen en el sentido de que el auxilio no limite ni edad ni categoría. Sólo quedan exceptuados los Obispos. Se otorgarán auxilios a 35.000 sacerdotes. La consignación figura en Clases pasivas a nombre de cada uno como créditos a extinguir. Como hay muchas vacantes el auxilio sólo alcanzará a los nombramientos firmados por el Estado en propiedad. La cantidad se fijó en 20 millones de pesetas y la cuestión se resolverá de manera definitiva en el Consejo del Jueves. Calderón se propone presentar una proposición para pedir que sean incluidos también los ecónomos. CATALUNA, BALUARTE DE LA REPUBLICA El alcalde de Barcelona ha manifestado que Cataluña es el baluarte de la República. La derrota sufrida en las electo-

nes generales es ficticia, pues se debió a las maniobras cacíquiles de la Lliga. Cataluña vive vigilante sobre lo que ocurre en Madrid para evitar se desvirtuen los postulados de la revolución. UN PROGRAMA COMUN El comité de la U. G. T. ha desechado por 34 votos contra 21 el voto de censura presentado contra el comité ejecutivo. Se aprobó una propuesta en el sentido de que se reúnan los directivos del partido socialista y los de la U. G. T. para acordar un programa común. CONFERENCIA DE DOMINGO Marcelino Domingo dió su anunciada conferencia. Algunos asistentes fueron expulsados del salón. Hubo muchas interrupciones. Intentos der evolución social, condenándolos como procedimiento de fuerza. Tiene confianza en la libertad y en la democracia. Como Herriot, donde esté lo más avanzado de las izquierdas españolas al estará su partido. DICEN QUE NO HAY PRISIONEROS Los monros el Gato y Al-Drius han manifestado a un periodista que la tranquilidad en la zona es absoluta. Prefieren que el comisario superior sienta los problemas marroquíes sin vanidad ni lucro, poniendo al servicio de España a los indígenas, pues sienten gran cariño hacia la Patria que consideran su educadora y protectora. Creen conveniente fortalecer la autoridad indígena. No cree que haya prisioneros en el Sahara, pues España tiene allí amigos que con su influencia relaja la causa, ya que los habitantes no son sanguinarios sino nobles. E Marruecos hay muchos españoles que han creado familia e intereses y pocos son los que ocultan su origen. COMBINACION DIPLOMATICA Se cree que la próxima combinación diplomática será la siguiente: Embajador en el Vaticano.—Pita Romero. Embajador en el Quirinal.—Danvila. En Bruselas.—Carcer. REINGRESO DE FUNCIONARIOS Firmada por todos los jefes de rechas se ha presentado a las Cortes se dispone el reingreso de los funcionarios de al carrera diplomática que han sido jubilados por Zulueta. Entre tanto que se suspendan los favor de personas extrañas a la carrera.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION El señor Rico recibió de madrugada a los periodistas. Les dijo que ha quedado resuelto el conflicto de Pego (Alicante) con la intervención del delegado del Trabajo. Entraron hoy ya al trabajo unos cuatrocientos obreros. Han sido detenidos los autores del atraco ocurrido hace algún tiempo en Cañete de las Torres y que fué objeto de apasionados comentarios en la Prensa. En la prisión provincial de Huelva se inició un plante de presos que fué cortado por la intervención de los guardias de Asalto. A CUMPLIR CONDENA Dicen de Cádiz que a las ocho de la tarde llegó el ex coronel Gerardo Martínez Baños, que cumplía condena en el penal de Burgos. Pasó al castillo de Santa Catalina. Sanjurjo en Cádiz Ingresa en el Castillo a las tres de la madrugada Cádiz. — Esta tarde se dijo que el cañonero "Cánovas del Castillo" fondearía de nueve a once de la noche. A los muelles acudieron numerosos periodistas, fotógrafos y gran gentío. Como a las once y media no había llegado el buque, el público, decepcionado, abandonó los muelles. Luego los periodistas supieron que se había ordenado un estrecho servicio de vigilancia en los muelles para la una de la madrugada. En efecto, a esa hora estaban ocupados por fuerzas de la Benemérita, de asalto y de Seguridad. La consigna era severísima para que nadie se acercase por aquellos alrededores. Por la tarde se habla recibido en la Comandancia de Marina un radio directo del "Cánovas del Castillo", en el que anunciaba su capitán que el buque fondearía en las primeras horas. Cerca de las dos y media eran cuando el buque quedó anclado en la bahía. En una gasolinera se trasladaron a bordo algunos familiares de Sanjurjo. No acudió su hijo Justo, por encontrarse enfermo en un hotel de esta ciudad. Los familiares y el práctico pasaron a lbarco, saludando al general. Poco después en el muelle número 1 desembarcaba Sanjurjo, muy custodiado. En un automóvil, custodiado por guardia civil y de asalto, fué trasladado al castillo de Santa Catalina, donde ingresó dada ya las tres de la madrugada. Entre la policía y los periodistas se registraron algunos incidentes de escasa importancia.

Teatro Principal ?

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Acordeado por el Tribunal de Comercio de Castellón

DE CINÉ

"El signo de la Cruz"

La imaginación genial de Cecil B. de Mille, puesta de manifiesto en diversas ocasiones y muy acusada en la famosa película "Los Diez Mandamientos", surge de nuevo espléndida en "El Signo de la Cruz". Una creación llevada a la pantalla con tan insuperable acierto, que por sí sola bastaría a dar a Cecil B. de Mille, la fama de que hoy goza merecidamente.

Porque además de su genial concepción, ha incorporado a la película el gran maestro, la voz y todos los modernos perfeccionamientos, logrando una plasmación de maravilla.

"El Signo de la Cruz", nos transporta a la Roma de Nerón. A la pagana y depravada Roma, de los lujos fastuosos, de las desenfrenadas costumbres, de las sensuales orgías báquicas, en la iniciación de su decadente poderío satánico.

Y entre cráneos y desentrenos vemos florecer un puro idilio clásico: los amores de Mercia, la hermosa cristiana, toda serenidad, que consigue con el amor y la virtud, convertir a Marcus Soberbio, el terrible Prefecto de las Legiones de Nerón.

Personajes símbolos, notablemente interpretados todos por un grupo de excepcionales artistas, como Charles Langhton, en el cruel y degenerado Nerón; Claudette Colbert, en la perversa y sensual Poppa; Frederic March y Elisa Landi en la personificación del orgullo de una civilización decadente y la pureza de otra que nace regada con la sangre de los mártires cristianos.

Con una grandeza de presentación fabulosa, se ofrece ante los ojos del espectador el espectáculo del incendio de Roma, la de los juegos circenses en el anfiteatro romano; gladiadores, las luchas de los pignos brutales combates entre formidables meos con las Amazonas, las enloquecidas cuádrigas atropellantes y el sacrificio de los cristianos, con toda su intensidad dramática impresionante.

Y sobre la crueldad, el vicio y la miseria... el triunfo del cristianismo, que sobre los escambros de la vileza, la brutalidad y el orgullo, levanta enhiesto el signo de la Cruz redentora.

Magnífica película que el público castellanense admirará hoy en el Salón Royal.

Vaya nuestro aplauso a la empresa por esta valiosa aportación artística, sobre la que únicamente puede ponerse la tilda de exceso de realismo en algunas escenas crudas y vaya también por la piadosa idea de

Los mercados de naranja en el extranjero

EL DE LONDRES
 Ofrecidas 15.500 medias cajas de naranjas de Valencia y Denia, llegadas por los vapores "Duero" y "Aaro", parte del "Songdal" y restos.

Mayoría:
 240 de 10'6 a 14.
 300 de 8'6 a 11.
 360 de 5'6 a 7'6.
 504 de 5 a 6.
 Demanda regular.
Naveles:
 Cajas americanas:
 80 de 8 a 14.
 96 de 8 a 14.
 112 de 12'6 a 15.
 216 de 12'6 a 16.

EL DE LIVERPOOL.
 7.684 medias cajas de naranjas, restos de varios vapores se ofrecieron en esta subasta.
Naranjas:
 240 de 12 a 13.
 300 de 8'6 a 10.
 360 de 6 a 7.
 504 de 5'6 a 6'6.
Mandarinas:
 1.860 bultos a la venta.
 420, de 5 a 8'3.
 714 de 9 a 11.

EL DE LYON (Francia)
 (Telegrama recibido de la casa José G. de los Ríos).

Naranjas:
 Extra, a 175.
 Corrientes, a 160.
 Sanguinas extra, a 250.
 Sanguinas orientes, a 200.
Mandarinas:
 60'70 a 250.
 50'55 a 200.
 Pequeñas invendibles debido arribajes fuertes de África mandarina.
 Venta encalmada.
 Vagones de naranjas trasbordados en Hendava con destino a París el 8 del actual, 116.

Doctor F. Antón C. Candela
 Alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los Dres. Capin de Madrid y Antón Candela de Valencia
 Enfermedades de la nariz, oído y garganta
 Consulta diaria excepto MARTES y SABADO, de 10 a 1.
 Calle de Colón, 33, opal. - Castellón.

proporcionar ayer unas horas agradables a los niños de la Casa de Misericordia.
 F. A.

De Vall de Uxó

VELADA LITERARIA

En honor a la fiesta de los Reyes Magos se celebró el sábado por la noche y en el Círculo Tradicionalista una grandiosa velada literaria que llenó de entusiasmo al distinguido público que llenaba el salón.

Las niñas Rosario y Dolores Moya, Leonor Mingarro, Teresa Segarra, Ormesinda Castells, Joaquina Beltrán y Teresita Salvador, recitaron unas bellas poesías de diferentes y afamados autores, que fueron premiadas con una salva de aplausos. No obstante, la simpática y estudiosa niña Dolores Moya, se vio obligada a repetir su cometido entre las aclamaciones del público que no cesaba de aplaudir.

También los jóvenes Tomás Ramires, Manuel Salvador, Juan Arroyas y Josefina Marrama por ser de menor edad no hicieron el ridículo.

Finalmente los entusiastas propagandistas don Enrique Moya, profesor mercantil y don Teodoro Torrejón, estudiante de Derecho, pronunciaron brillantes discursos que merecieron la más unánime aprobación.

El primero se levanta para hablar y dice que el motivo de presentarse ante tan distinguido público fué haberle invitado un amigo que quiere con toda el alma y cuando dos amigos se quieren de verdad deben hacer lo mismo que el soldado en su Patria, acudir el uno en defensa del otro, por eso mismo estoy yo aquí reclamado por ese amigo dispuesto a defender la bandera de Jesucristo. Grandes y prolongados aplausos.

Pasa a ocuparse de la doctrina cristiana y elogia la gran labor rea-

lizada por los Escolapios al dar enseñanza a millares de analfabetos con la fundación de sus escuelas quienes recibieron a cambio de esto la persecución de unos y el destierro de otros. Gran ovación.

Dirige varios párrafos al Gobierno Azaña y califica de destructor a dicho Gobierno por haber destruido con su firma toda la ciencia española y del mundo entero al expulsar a los jesuitas. Aplausos.

Hace un llamamiento a todos los católicos y termina diciendo que debemos unirnos todos y perdonar a nuestros perseguidores así como Dios Nuestro Señor perdonaba a los suyos. Gran ovación que dura largo rato.

Seguldamene hizo uso de la palabra el joven don Teodoro Torrejón, quien al empezar fué recibido con una ovación estruendosa.

Dedica varios párrafos elogiando el discurso que acababa de pronunciar su compañero y pasa a ocuparse del programa Tradicionalista y cita algunos casos de varias naciones en las que por incumplimiento de sus propios patriotas llevaron al caos la Monarquía. Aplausos.

Estima que el proletariado español antes que todos los programas del mundo lo que quiere es pan y como el Gobierno que tiene la obligación de dárselo no se lo da, he aquí el motivo de todas las huelgas y revoluciones. Ovación.

Afirma que la única solución para salvar un país de las garras de la muerte es hacer frente al gran capitalista para que ponga en circulación su capital, pues en caso contrario atacarle con toda energía, pero no con las pistolas y espadas sino con la pluma y con los libros. Aplausos.

Termina abogando por la unión

de todo el proletariado para que ingrese en las filas del cristianismo. Ovación.

Al terminar el acto los oradores fueron invitados a unas exquisitas pastas y algunas botellas de licor.

El acto se realizó sin el menor incidente.

NUEVA JUNTA

El día 31 del pasado mes de diciembre celebró junta general el Círculo Tradicionalista con el fin de renovar los cargos de la misma, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente. — Don Hipólito Abad Traver.
 Vicepresidente. — Don José V. Ilaiba Rovira.
 Secretario. — Don Francisco Torres.

Vicesecretario. — Don José Priet
 Tesorero. — Don José Abad Rodríguez.
 Vocales. — Don Vicente Arago, Nebot y doña Teresa Palmer.

Publicaciones

HOGAR

Hemos recibido el último número de la revista de la Confederación Católica de Padres de Familia de toda España, que supera en presentación y cuestionario a todos los números anteriores.

El sumario es sugestivo y ameno: "Cómo se hace un globo.—Renovación.— Escuela activa y escuela nueva, por el P. Enrique Herrera, S. J. — Actualidades. — Las escuelas del Ave María, por Diego Ventaja. — Charlas de puericultura por el doctor J. Bosch Marín. — El Divino Impaciente, por José Castellón. — Elogio y ultraje de la nariz, por L. V. — Los grandes inventos. — De educación familiar. — Bajo la estrella de los Reyes Magos.

Y otros muchos artículos e informaciones de gran interés, avalados por selectas fotografías que ilustran las páginas.

TAURINAS

LA CORRIDA DE LA MAGDALENA

Como ya dijimos hace unos días la corrida de la Magdalena del presente año, tendrá lugar el primer día de feria, que será el 4 de marzo. Se lidiarán seis hermosos toros de Pérez Tabernero, de Salamanca.

Serán los encargados de estoquearlos Vicente Barrera, Victoriano de La Serna y probablemente Fernando Domínguez.

El cartel, creemos será del agrado de la afición y del público en general.

Boletín de suscripción

D. que vive en
 calle de
 núm. piso se suscribe a DIARIO DE CASTELLÓN por un a contar desde
 de 1934.

(Firma)

Córtese este boletín y remítase franqueado con un sello de cinco céntimos en sobre abierto a la Administración de Diario, Caballeros, 11, Apartado, 18, Castellón.

Suscríbase a DIARIO

La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35.

Fono en conocimiento del público en general que habiendo adquirido los generos de una s...
 basta, durante unos días pondrá a la venta el SALDO más formidable co...
 No descuide de visitarnos pronto, pues como siempre se agotaran las existencias en muy pocos días.

Popelines, Percales y Piqués a 85 céntimos metro

Corte de Abrigo para señora (los tres metros) 10 pesetas

TRAJES para Caballero hecho a medida 80 pesetas

 Todos a La Saldadora Castellonense a comprar bueno y barato